



AYUNTAMIENTO DE ASPE

www.aspe.es

Biblioteca Municipal
Rubén Darío

ASPE

XXIII PREMIO NARRATIVA CORTA PARA ESCOLARES

B A S E S

1. El Ayuntamiento de Aspe, con el fin de incentivar la creación literaria entre la población escolar, convoca el XXIII Premio de Narrativa Corta para Escolares dirigido a los alumnos de los centros de enseñanza de Aspe.
2. Podrán participar los escolares que cursen estudios de 4º, 5º y 6º de Primaria, 1º, 2º 3º y 4º de Secundaria, y Educación de Personas Adultas.
3. Las narraciones serán de tema libre.
4. La extensión máxima de cada trabajo será de dos folios mecanografiados a cuerpo 12, doble espacio y por una sola cara, o cuatro folios manuscritos a una sola cara.
5. Cada autor presentará un solo trabajo del que se presentarán tres copias.
6. Los trabajos se entregarán sin firmar en un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el título. En sobre aparte, con el mismo título en su exterior, se adjuntará el boletín de inscripción que figura en las presentes bases, convenientemente cumplimentado.
7. Se establecen ocho categorías, una por curso escolar, y dos premios por categoría. Un primero, dotado con 50 €, y un segundo, dotado con 25 €, todos ellos consistentes en un lote de libros, un diploma acreditativo y su posterior publicación.
8. La entrega de trabajos se hará en el vestíbulo del teatro Wagner, calle Castelar, 10, de lunes a miércoles, del 21 al 23 de marzo de 2016, de 18 a 20 horas.
9. La entrega de premios se celebrará el 17 de abril de 2016, en un acto que tendrá lugar en el Teatro Wagner. En el transcurso del mismo se dará a conocer la composición y decisión del jurado, cuyo fallo será inapelable.
10. La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.

